



The Center for People of All Races

A voice and a hub for the Latino community  
as we advocate on behalf of our people  
and work to achieve social justice.

## Introducción

Lo siguiente son los doce Principios que la familia de El Centro de la Raza adoptó en la otoño del 1976, cuatro años en nuestra existencia.

Fue un momento definitivo en nuestra historia porque clarificó a lo que fuimos determinados a llegar a ser como una nueva y organización innovadora nacida fuera de la lucha mundial violenta para crear un mejor mundo.

En esencia estos doce principios llegan a ser nuestra "constitución" y han sido críticos en indicarnos por la angustia y éxtasis de nuestros 37 años.

Fueron adoptados durante un fin de semana en donde estudiantes, campesinos, académicos, mujeres, desempleados y organizadores de la comunidades Chicano/Latino, Afro-Americano, Indio, Asiático, y Blancas atendieron una conferencia a todo el estado.

Una gracias especial están reservado para el liderazgo de la comunidad Chilena exiliada para su claridad extraordinaria y la madurez política reflejó en estos principios.

## Los 12 Principios de El Centro de la Raza

**Para compartir, para desembolsar, y para distribuir nuestros servicios, los recursos, el conocimiento y las habilidades** a nuestros participantes, la comunidad, los visitantes y la familia humana más ancha con toda dignidad debida para su individualidad, las necesidades y las condiciones. Para hacer así creativamente con calor, la sensibilidad cultural, la justicia, el entusiasmo, la compasión, la honradez y el optimismo en todas áreas del trabajo.

**Para luchar por eliminar** institucionalizado racial, sexual, la edad y formas económicas de discriminación que estorba el potencial humano en nuestra sociedad.

**Para sostener la mayoría de personas** en este país; es decir, todos trabajadores - incluyendo, pero no limitó a cultivar trabajadores, trabajadores de fábrica, atienden a trabajadores y a oficinistas en su lucha para derechos de negociación colectiva, la seguridad, los beneficios y apenas sueldos y salarios.

**Para promover la recuperación de la cultura, el idioma y el respeto para el Chicano/Mexicano/Latino** como una prioridad en todo nuestro trabajo, sin caer en el etnocentrismo; reforzar y ayudar la lucha a recuperar las culturas de nuestras comunidades de hermana.

**Para promover trabajar fuerte y positivo las relaciones** con otras comunidades minoritarias en todas áreas del trabajo, el servicio, las actividades políticas y sociales.

**Para proporcionar un lugar de trabajo colectivo, sano, seguro y amistoso** para miembros de nuestra comunidad y todos participantes en nuestra esfera de la influencia.

**Para luchar contra todas formas del racismo, del sexismo, del individualismo, de la discriminación por razones de edad, y de la violencia** en nuestro trabajo y nuestra comunidad centran.

**Para luchar para la creación de los programas y los servicios** que una sociedad debe proporcionar para el desarrollo de nuestra comunidad y sus personas.

**Para luchar para un limpio, seguro, y los desechos nucleares libertan el ambiente** para nuestras personas y generaciones futuras. Para trabajar para un uso racional de recursos naturales en el interés de la conservación de Madre tierra y el desarrollo pacífico de la humanidad.

**Para sostener los derechos de autodeterminación** de Indio Americano, Americanos africanos, Americanos asiáticos, y latina, así como nuestros hermanos y las hermanas en países reveladores alrededor del mundo. Para promover el desarrollo de la política exterior por nuestro gobierno que pone en principios de práctica de la soberanía, la justicia, la democracia, la autodeterminación, el respeto internacional, y sobre todo, la paz con la dignidad.

**Para reforzar la familia como una formación elemental de la sociedad** que contribuye al desarrollo de la sociedad en total. Para ayudar uno al otro y nuestra comunidad cumplimos los papeles como padres, los esposos, las hermanas, el hermano y los niños, basado en la igualdad absoluta de hombres y mujeres. Para respetar y reconocer los derechos de niños como repleto y privilegió a miembros de nuestra sociedad. Para reforzar las relaciones del clan familiar. Para desarrollar los programas que cumplen nuestra obligación como miembros de la familia de la sociedad más grande traer arriba las generaciones futuras con la visión clara que dirige nosotros recuperar nuestro espíritu de lucha. Para luchar por asegurar que esa vida doméstica sea alimentada y es respetada. Para proteger los derechos de mujeres y niños para vivir su vive libre de cualquier forma del abuso; físico, psicológico, sexual.

**Para luchar para un existencia humano digno para todas personas** en nuestra sociedad; para la asistencia médica, albergando, y pleno empleo, en la oportunidad educativa igual, los procesos democráticos en los asuntos políticos y sociales y un sistema económico equitativo que elimina las gran diferencias en los ingresos que es las causas de la pobreza y la privación.